

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES  
DIRECCIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS  
REGIÓN METROPOLITANA – REGIÓN PROVINCIAS CENTRALES

INFORMACIÓN PREVIA BÁSICA PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y  
ALCANTARILLADOS SANITARIOS  
(PARA SER LLENADO POR EL SOLICITANTE EN CONJUNTO CON EL IDAAN)

Nombre del sistema: Port Village

Empresa o entidad: Luis de Jesus Castro Solis

Provincia: Herrera Distrito: Chitre Corregimiento: Monagrillo

Folio Real Nº: 458237

Código de Ubicación Nº: 6003

Solicitante: Luis de Jesus Castro Solis

Ingeniero responsable: Florencio E. Sandoval C. Lic.Nº: 2005-006-059

**SISTEMA DE ACUEDUCTO**

1. Localización regional escala aproximada 1:5,000.00

En planos

2. Localización de líneas existentes, diámetro y material

PVC 4"Ø existente Calle Angel Sandoval

3. Localización del hidrante más cercano

Cerca del Residencial no se encuentra hidrante

4. Elevación en el punto de interconexión referenciada a la elevación del hidrante más cercano y la distancia entre estos dos puntos

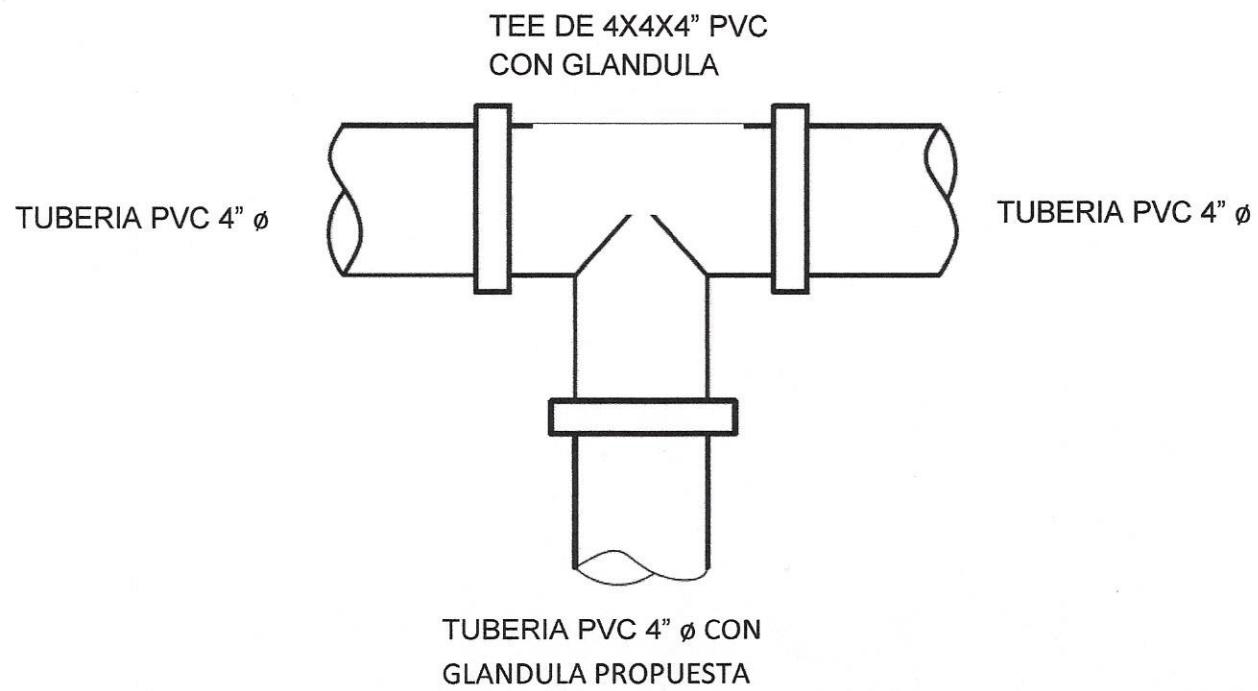
Cerca del Residencial no se encuentra hidrante

5. Gráfica o constancia de presión autenticada:

En copia



#### 6. Diagrama de la forma de interconexión y los accesorios que se utilizarán



FLORENCIO E. SANDOVAL G.

## INGENIERO CIVIL

Licencia No. 2005-008-059

BRUNNEN

*Dave*

ERMA

Ley 15 del 26 de Enero de 1959

Facultad Técnica de Ingeniería y Arquitectura

## SISTEMA DE ALCANTARILLADO

1. Localización regional escala aproximada 1:5,000.00

En planos

2. Localización de líneas existentes, diámetro y material

El sistema se conectará a sistema sanitario existente ubicado Calle Angel Sandoval, ver planos.

3. Verificación de la capacidad del sistema existente

3.1. Sistema que utilizan colectoras: El IDAAN autorizo la conexión en ese punto.

3.2. Sistema de tratamiento independiente: No Aplica.

4. Elevación del punto de interconexión del sistema: EF: 15.57mts.

5. Verificación en sistemas proyectados con tratamiento independiente: No Aplica

5.1. Niveles freáticos (se hará por simple observación del terreno): No se observa Nivel Freático Próximo a la superficie.

5.2. Observación del cuerpo receptor de agua de los efluentes provenientes de los sistemas de tratamientos secundarios: No Aplica.

Región Herrera hace constar que toda la información ha sido verificada, cualquier error u omisión involuntaria en los datos suministrados deberá ser corregido y no se eximirá de responsabilidad a la persona interesada o encargada del diseño a la construcción del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario.

Firma de los que revisan:

Sistema de acueducto: Emanuel

Sistema de alcantarillado: Alvaro

Visto bueno del jefe regional: J. Herrera

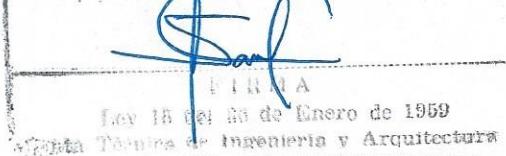
Se debe Incorporar en el diseño  
la construcción de un  
tanque de reserva con la  
capacidad necesaria para  
abastecer este proyecto



FLORENCIO E. SANDOVAL C.

INGENIERO CIVIL

Licencia No. 2003-006-059



FIRMA

Ley 18 del 20 de Enero de 1959

Agencia Técnica de Ingeniería y Arquitectura